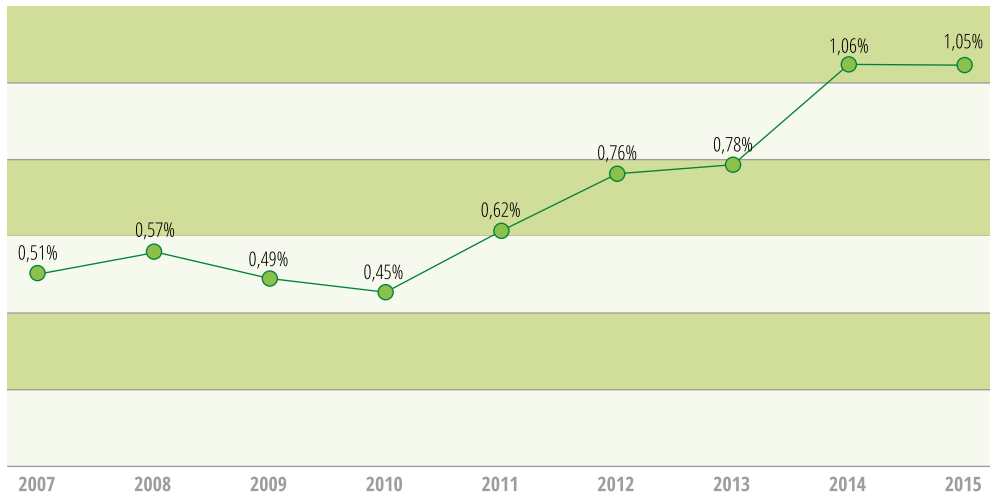


**Gráfico 30: Evolución del porcentaje de sentencias de menores entre 14 y 17 años relacionadas con violencia de género respecto total de sentencias para este grupo de edad. Andalucía, 2007-2015.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2015". Consejo General del Poder Judicial

## 2.6. Sistema de justicia juvenil

En Andalucía, en 2014 las estadísticas judiciales consultadas registran un total de 5.162 **juicios a personas entre 14 y 17 años**, lo que supone un descenso del 9% respecto al año anterior (en 2013 se registraron 5.675 juicios). Del total de jóvenes juzgados, un 65,2% tenían entre 16 y 17 años, un 34,8% entre los 14-15 años.

Respecto a las provincias andaluzas, Cádiz (23,2%), Málaga (21,2%) y Sevilla (15,7%) registran un mayor número de juicios a personas menores de edad.

**Tabla 11. Número de juicios a personas de 14 a 17 años según provincia y grupos de edad. Andalucía, 2014**

	14-15 años	16-17 años	Total
Almería	91	349	440
Cádiz	403	797	1.200
Córdoba	207	277	484
Granada	172	336	508
Huelva	78	150	228
Jaén	116	191	307
Málaga	400	694	1.094
Sevilla	328	573	901
<b>Andalucía</b>	<b>1.795</b>	<b>3.367</b>	<b>5.162</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal". Consejo General del Poder Judicial.

En este mismo año, se registró un total de 4.262 **sentencias penales** a menores entre 14 y 17 años. Suponen un descenso del 4,9% respecto al año anterior (en 2013 se registraron 4.480 sentencias penales). En los diez años transcurridos entre 2004 y 2014 ha descendido el número de sentencias penales en un 4,3%, desde 2010 este descenso es más acusado, concretamente el número de sentencias desde este año ha descendido un 28,9%.

Del total de sentencias registradas, un 90,4% fueron sentencias con imposición de medidas (3.852 sentencias), un 9,6% fueron sentencias sin imposición de medidas (410).

Según los datos recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, en 2014 se registraron 5.804 **infracciones** cometidas por chicas y chicos entre 14 y 17 años. Suponen un 22,6% del total de infracciones de menores de edad registradas en España (25.717 infracciones). Respecto al año anterior han sufrido un descenso del 2,6% (en 2013 se registraron 5.959 infracciones).

Las principales infracciones cometidas fueron aquellas tipificadas como delitos, suponen un 60,9% del total de infracciones. Respecto al año anterior se ha registrado un descenso de los mismos del 6% (En 2013, se registraron un total de 3.757 delitos). En las chicas, la proporción de infracciones tipificadas como faltas son superiores a los delitos, mientras que en los chicos los delitos duplican a las faltas.

**Tabla 12. Número de infracciones cometidas según edad y tipo de infracción. Andalucía, 2014**

	14 años	15 años	16 años	17 años	Total
Delitos	569	802	1.037	1.124	3.532
Faltas	350	552	649	721	2.272
Infracciones	919	1.354	1.686	1.845	5.804

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2014." Instituto Nacional de Estadística

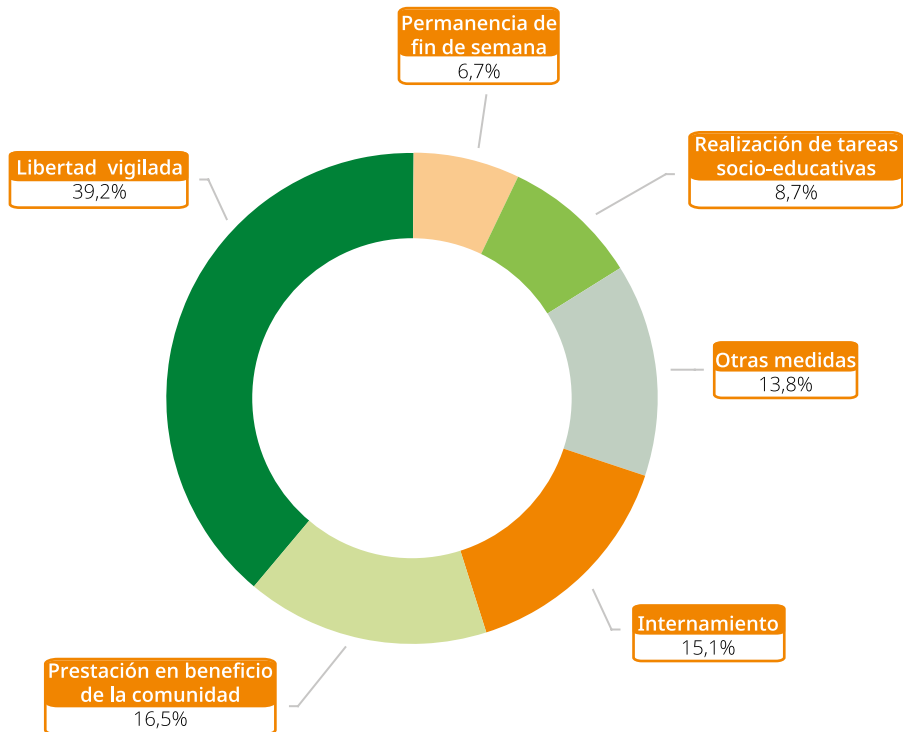
**Tabla 13. Número de infracciones cometidas según sexo y tipo de infracción. Andalucía, 2014**

	Chicos		Chicas	
	Nº	Distribución	Nº	Distribución
Total Delitos	3.063	63,7%	469	46,9%
Total Faltas	1.742	36,3%	530	53,1%
Total Infracciones	4.805	100,00%	999	100,00%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2014." Instituto Nacional de Estadística

A las y los jóvenes enjuiciados se les impusieron un total de 5.338 medidas, entre las que cuentan con un mayor volumen serían: libertad vigilada (39,2%), prestación de servicios en beneficio de la comunidad (16,5%) e internamiento (15,1%).

**Gráfico 31: Distribución de las medidas impuestas en sentencias según tipo. Andalucía, 2014.**

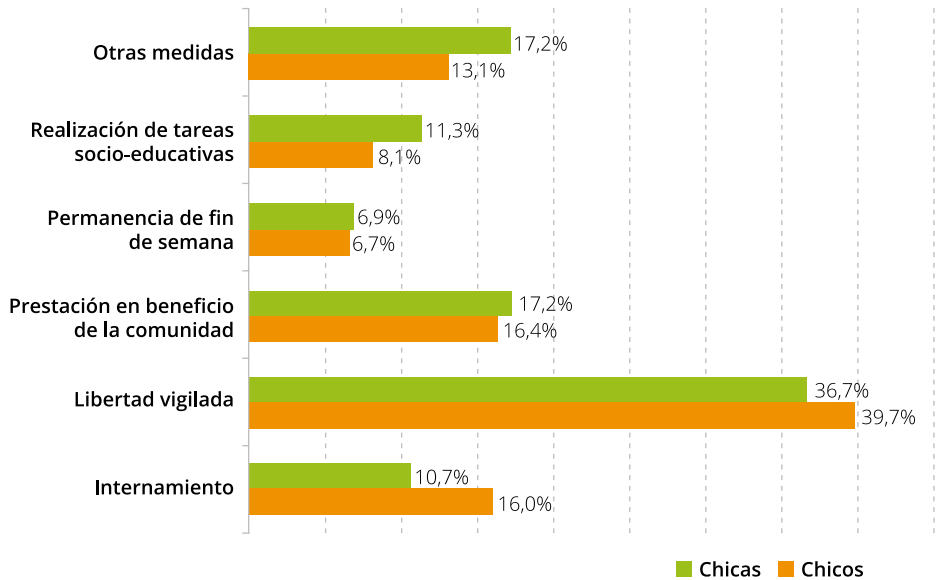


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2014." Instituto Nacional de Estadística

Un 83,1% de las medidas impuestas en sentencia estaban destinadas a chicos, siendo las más frecuentes: libertad vigilada (39,7%), prestación en beneficio a la comunidad (16,4%) e internamiento (16%). Entre las chicas, las medidas más adoptadas también fueron la libertad vigilada (36,7%), prestación en beneficio a la comunidad (17,2%) y otras medidas (17,2%).



**Gráfico 32: Distribución del tipo de medidas adoptadas según sexo. Andalucía, 2014.**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de condenados: menores. Edición 2014". Instituto Nacional de Estadística.